CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES

Montería, 17 de febrero del 2023

Señores:
POLICIA NACIONAL
Dir. Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C., Colombia

Ref.**, Contrato de interventoría No. 06-3-10086-2022 – "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".**

Respetados Señores.

Yo, **JAIRO ALBERTO ARGEL MARTINEZ, i**dentificado con cedula de ciudadanía No 1.063.151.436 de Lorica y tarjeta profesional No. 246221-T en calidad de Contador Público, certifico que la persona natural **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**, identificado con C.C. No. 79.508.558 de Bogotá D.C. ha cumplido y se encuentra al día con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

JAIRO ARGEL MARTINEZ
C.C. 1.063.151.436 de Lorica
T.P. **246221-T**
Contador Público

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 de Bogotá D.C.
Contratista